



## En el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el 2026

# Dejan fuera recursos para posible Consulta Popular


**PRESUPUESTO 2026**

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2026, que fue entregado por la Secretaría de Hacienda a la Cámara de Diputados, no se incluyó el presupuesto de más de 3,119 millones de pesos que INE solicitó como partida precautoria para la realización de una Consulta Popular; pese a que fue aprobado por el Consejo General y debió ser incluido de manera integra al paquete económico del próximo año.

De acuerdo con lo plasmado en el Paquete Económico 2026, el presupuesto que supuestamente solicitó el INE es de más de 22,837 millones; no obstante, en agosto pasado, el Consejo General avaló solicitar más de 25,956 millones de pesos.

Ello luego de plantear un gasto por 15,100 millones 27,506 pesos para sus trabajos ordinarios, el mantenimiento del instituto, así como para los sueldos de todos los que integran al INE, entre otras cosas.

Además de una partida precautoria de 3,119 millones 405,112 pesos para la posible realización de una Consulta Popular y otros 7,737 millones 252,697 pesos que de manera obligatoria deben dar a los seis partidos políticos nacionales como parte de sus prerrogativas.



**El INE** debía agregar una partida precautoria de 3,119 millones 405,112 pesos para la posible realización de una Consulta Popular.

FOTO EE: ERIC LUJGO

Sin embargo, los recursos para una posible Consulta Popular están “perdidos”, a pesar de que la Secretaría de Hacienda reconoció en su Exposición de Motivos del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026, que debido a la autonomía presupuestaria con la que cuenta el INE su solicitud de recursos tienen que ser enviados directamente al Ejecutivo federal para su integración al paquete económico.

Incluso, en el mismo documento se consideró que el INE al momento de elaborar y aprobar su anteproyecto de presupuesto, aun cuando no se tuviera la certeza de que se realizaría una Consulta Popular debía agregar, de manera precautoria el presupuesto necesario, a efecto de que la Cámara de Diputados pudiera analizar dicha propuesta.

A su vez, se destaca que de no determinarse la realización del ejercicio de participación ciudadana mencionado, el INE haría la devolución de los recursos no ejercidos, aunque los haya recibido por dicho concepto de la Tesorería de la Federación.

Rechazarían gasto

### Rechazarían gasto

Por otro lado, pese a que el presupuesto del INE no aparece completo, Morena en la Cámara de Diputados adelantó que no aprobará los más de 22,837 millones que plantea el proyecto de presupuesto para este organismo electoral, y que por el contrario sufrirá un recorte.

“El INE, al que en época electoral le asignamos 27,000 millones el año pasado, ahora plantea 22,000 millones, sin elección, y es obvio que tenemos que hacer un análisis. No podemos simplemente aceptar lo que ellos nos plantean”, expresó en días pasados el presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, **Ricardo Monreal** (Morena).

**Morena** en la Cámara de Diputados adelantó que no aprobará los más de 22,837 millones que plantea el proyecto de presupuesto para este organismo electoral, y que por el contrario sufrirá un recorte.